

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza de la Catedral, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 18 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Martes 2 de Agosto de 1892

Año VIII—Nº 1837

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.
Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—89

La estatua de Colón

I

Antecedentes

Una rectificación.—Iniciadores.—Comisiones.—Gestiones en Madrid.—Un proyecto del señor Vargas.—La concesión.—La Comisión gestora.—Anuncio del concurso.

Sorpresa, y muy desagradable por cierto, nos produjo la lectura del artículo inserto ayer en las columnas de EL ADELANTO, con el título de *El Monumento á Colón*, y de ningún modo figuraría hoy en él nuestro trabajo, á no haber obtenido todo género de satisfacciones del director y redactores de esta publicación, protestando de que no se habían quebrantado las leyes de dignidad establecidas entre un periódico y sus colaboradores y protestando á su vez de que se dejaban á salvo todos mis derechos, no coartando mi libertad de acción. Nosotros también protestamos de la intención y alcance de semejante artículo, en pugna con nuestros propósitos de dejar á salvo toda intención y mira personal, y en abierta oposición con el deseo de que cuando de arte se trate impere la razón por sus fundamentos científicos, no las miras interesadas y egoístas. Sin contemplaciones á nada ni á nadie, emitiremos nuestro juicio, y si alguien creyera se aparta de lo justo y racional, dentro de los principios del arte, dispuestos estamos á entrar en polémica. Y basta de rectificación.

No recordarán los hijos de Salamanca una actividad artística tan inusitada en esta ciudad, que se llamó Roma la Chica por la profusión y riqueza de sus monumentos, como la que actualmente se deja sentir. A la restauración de las catedrales ya en ejecución, ha seguido la construcción de la iglesia de San Juan de Sahagún, que á juzgar por lo hecho lleva trazas de no desdecir de lo que en templos y monumentos pide población que tiene tantos de singular riqueza y valor, y, ahora, incíase la idea de un monumento civil para erigir en sitio público una estatua á la gran figura del siglo XV, al inmortal Cristóbal Colón.

Sin duda por lo mucho á que obliga el nombre y fama de Salamanca los procedimientos seguidos para adoptar un modelo, han revestido singular seriedad, y por fortuna, poniendo más que el deseo del lucro, nobilísimos y desinteresados estímulos de gloria y nombre, han concurrido artistas de valía y crédito.

Bueno será que antes de entrar de lleno en materia, digamos, por vía

de antecedentes, cuatro palabras sobre el origen que dió vida á esta idea de levantar en Salamanca un monumento que fuera perenne testimonio de su admiración al descubridor del Nuevo Mundo, y hagamos ligera reseña de las vicisitudes y esfuerzos empleados antes de obtener este resultado.

La idea de celebrar el Centenario nació de un venerable anciano, celoso como ninguno de las glorias de esta ciudad y de su Universidad, y entusiasta como el mejor de los hijos de Santo Domingo de Guzmán. El P. Manobel, que es á quien aludimos, unió á sus esfuerzos los de otro dignísimo catedrático de esta Universidad, don Teodoro Peña, y ambos trabajaron por romper el hielo de la indiferencia con que suelen mirarse asuntos de esta especie, mucho más si se contemplan de lejos. Llegó su día, por fin, que aceptó el claustro su pensamiento, y entonces tropezaron con personas de iguales entusiasmos. Pero faltaba quien diera forma á la idea, no solo de conmemorar, sino de perpetuar el hecho glorioso realizado por Colón y halló en don Enrique Esteban la viva encarnación de la estatua, y su actividad y constancia no perdonó medio ni esfuerzo hasta lograr que las corporaciones populares, Diputación y Ayuntamiento, acogieran la idea, llegando la primera, hasta ofrecer cinco mil pesetas para el pedestal de la estatua que se trataba de erigir.

Se hubieran quedado en deseos las aspiraciones de unos y otros sin la feliz ocurrencia que no sabemos de quién partió de acudir al Gobierno y á la Junta Central del Centenario en demanda de recursos. Reunidas la Diputación, Ayuntamiento y representantes de la Universidad, nombraron individuos de su seno respectivo que en Madrid gestionaran cuanto fuera conducente al mejor papel que Salamanca debía desempeñar en el Centenario.

Formaban esta comisión, por la Diputación, don Fernando Maldonado, por el Ayuntamiento, don Celso Romano Zugarrondo y don Enrique Esteban, y por la Universidad, el que estas líneas escribe. Por causas que ignoro, solo fueron á la Corte los señores Maldonado y Esteban, pues nosotros nos hallábamos allí desempeñando una comisión oficial propia de nuestra carrera.

Hay que hacer justicia á los dos señores que representaban á la Diputación y Ayuntamiento; trabajaron sin descanso, logrando convocar en el Senado una reunión á la que invitaron al señor Obispo, á todos los señores senadores y diputados de la provincia y á los señores don Fermín Hernández Iglesias, marqueses de Castellanos y Villa-Alcázar, conde de Francos y don Jacinto Orellana.

Uno solo de los diputados faltó; y cuantos allí se reunieron, una vez enterados de la misión que teníamos, hi-

cieron protesta incondicional de ayudarnos hasta conseguir lo apetecido. Lo cumplieron en verdad, y merece especial mención, porque no tiene este elogio el más pequeño asomo de adulación, el difunto senador don Rodrigo Soriano, que con exquisita amabilidad nos atendió siempre, desde que por aclamación fué nombrado presidente de la comisión permanente de todos los diputados y senadores asociados á nosotros para las gestiones cerca del Gobierno y de la comisión central.

Solicitada una entrevista con el señor Cánovas, presentó hermoso espectáculo la antesala del salón de ministros de la presidencia del Consejo, congregando allí en apretado haz personajes importantes de distintas opiniones políticas, unidos por esta sola vez con un solo pensamiento.

Luis RODRÍGUEZ MIGUEL.

(Se continuará.)

UNA CARTA

Señor Director de EL ADELANTO.
Mi querido amigo: Ruego á usted desmienta de la manera más rotunda los informes que dice haberse dado sobre el viaje electoral á Alba del Gobernador y diputados señores Lafuente y Soriano, ateniéndose en un todo á lo que sobre esto publica el último número de *La Cámara Agrícola*.

Ni el Gobernador, ni los diputados, avisaron su viaje al Vizconde, ni éstos podían ignorar su ausencia de Alba, de donde salió para esta finca con su señora y otros parientes suyos el miércoles 20 del actual, siendo público su propósito de pasar un mes en el campo.

Tampoco ha tenido que rechazar conferencias, ni inteligencias, que nunca se le propusieron; y aun cuando para ello tuviera motivos, privárale su delicadeza y esmerada educación [hacerlo, pues jamás ha sabido faltar al compañerismo, ni olvidarse de sus deberes sociales.

Es verdad que juzga improcedente en el asunto de que se trata, la intervención de diputados que apenas si representan cada uno, un centenar de electores de los seis mil largos que constituyen este partido judicial, pues en este caso sería más legítima la del *conservador* su amigo señor Martín Sánchez, que representa algunos centenares y profesa ideas políticas como dejo dicho, en armonía con el Gobierno. Así como cree muy legítima la del señor Soriano, en cuanto se refiere al partido de Peñaranda.

Pero el señor Lafuente, que cumpliría bien su misión, cuidándose del partido de Salamanca, se ha empeñado en imponer á Alba un patrocinio que la opinión general rechaza, y consta así en público documento; y el Gobernador prestándose á tal juego, consciente ó inconscientemente, ha dado motivo á creer que patrocinaba tales propósitos, y esto es todo.

Consta á usted, mejor que á nadie,

que el señor Vizconde tenía y tiene su candidato, que es don Sandalio Esteban Santos, á quien el mismo decidió el día 19 del actual á presentar su candidatura, cosa que no puede dejar de saber el Gobernador, por haberlo presenciado uno de sus delegados más identificados con él; y de esta base debió partir, demostrando así verdadero tacto político.

Lo que ha hecho, pudiera entenderse un deseo de lanzar, tanto al señor Martín Sánchez, como al Vizconde, al campo de la oposición, y es más que probable que lo vea satisfecha.

Esperando se sirva hacer pública esta manifestación para la que estoy autorizado, se repite de usted afectísimo amigo S. S. q. b. s. m.

MIGUEL SÁNCHEZ de TERUEL.

García-Grande y Julio 28 del 92.

Hoja de almanaque

Agosto 3

La invención de San Esteban.
San Esteban.—Termina la novena á Santo Domingo.
Cuarto creciente el 31. Luna llena el 8.

Sale el sol 4 h. 56. Pónese 7 h. 15. 1492.—Sale del puerto de Palos de Moguer el navegante Cristóbal Colón para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

**

Un traductor inglés que ha dado á luz una novela de Armando Palacio Valdés, ha traducido el nombre de don Juan Tenorio del modo siguiente: don Juan *The tenor*.

¡Es decir, don Juan el tenor.

¡Que lo maten sin formación de causa!

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don José de Bustos.

Tribunales

Señalamiento—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Facundo Díaz y otros dos, por el delito de lesiones. Es ponente, el señor Heras; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Díez del Valle, y es procurador, el señor Hernández (L.)

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

QUISICOSAS

—Hola, don Pascual, ¿qué tal?
 —Muy bien, ¿y usted don Vicente?
 —Pase usted, perfectamente.
 —¿Y en casa?
 —Bien, don Pascual.
 —¿Y su niño?
 —¡Bernabé!
 ¡Ven!
 —¡No quiero!
 —Haz el favor, que te llama este señor y quiere verte.
 —¡A mí qué!
 —Vamos, monino.
 —¡Ven!
 —Pasa.
 Saluda á este caballero, ¿cómo se dice?
 —No quiero.
 ¿Qué tal sigue usted? ¿y en casa?
 Yo bien, gracias ¿y su esposa?
 Me alegro.
 —El chico es atento.
 —Sí, señor, tiene un talento feroz, ¡no he visto otra cosa!
 Es de inteligencia clara.
 —Dame un beso.
 —Sí, es muy fino.
 Anda.
 —Toma.
 —(¡Habrá cochino!, ¡pues no me escupe en la cara!)
 —Si viera usted qué gracioso.... se pasa con él el rato; sabe hacer muy bien el gato, y el caballo, y hasta el oso. Revuélcate por las suelas y haz el minino, monino.
 —¡Fú!!
 —¡Qué bien hace el minino!
 —¡No me tires de los pelos! Parece un gato.
 —Sí, igual.
 —¡Fú!!
 —Qué buena imitación.
 —(¡Ay! me ha arrancado un mechón de pelos el animal!)
 Sí, se pasa bien el rato.
 —Haz el oso.
 —¡Qué gracioso!
 —Este chiquillo hace el oso con la perfección que el gato.
 —Al pelo imita el chiquillo.
 —Vale mucho.
 —¡Qué monada!
 (¡Me ha dado una bofetada que me ha desecho un carrillo!)
 —No hay niño en la capital más listo é inteligente.
 —Sí. (Y me escupe el indecente!)
 —Sabe mucho.
 —(¡Qué animal!)
 —Su cacumen maravilla.
 Haz el burro.
 —¡Qué bonito!
 (¡De una cox el muy maldito me ha partido la rodilla!)
 Este niño es un primor.
 —¿De verdad?
 —Sí, don Vicente.
 —¿Qué le parece?
 —¡Excelente, listísimo, superior!
 —¿Es bueno?
 —Piramidal.
 —Sí, como valer sí vale.
 —Preséntelo usted, ¡que sale diputado provincial!

*
*
*

Plato del día
 Chuletas de candidato.
 Reglas prácticas, á la hipócrita.
 Más reglas prácticas.
 Otras poquitas, remitidas por *El Criterio*.
 Te veo besugo, con patriotismo.
 Eusalada de chanchullos á la conservadora.
 Truchas en seco.

Electores *asados*.
Helados de entusiasmo.
 Aguardiente de ¡Jesús que me ahogo! marca Conde y Luque.
Sobraduras de compromisario.
 Café con apretones de manos y— mande usted lo que quiera.
 Postres. —Uvas verdes para ver si viene el cólera.
 Tagarninas.

Noticias

En honor de Colón

EL ADELANTO publicará mañana un extraordinario para honrar la memoria de Cristóbal Colón, con motivo del cuarto centenario de su salida del puerto de Palos de Moguer.

Vacante

Por no haberse presentado aspirantes, se anuncia por segunda vez la vacante de médico titular del pueblo de Garcibuey, dotada con el sueldo de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos del municipio, por la asistencia facultativa de once familias pobres.

El agraciado podrá además hacer contratos particulares con otros 200 vecinos.

Desgracia

En el pueblo de Traguntía ha ocurrido una sensible desgracia hace dos días.

Estando el vecino de ese pueblo Venancio Ballesteros unciendo una pareja de bueyes á su carro de labor fué cogido y volteado por uno de los bueyes que le produjo una grave herida de la cual ha fallecido.

Armas

Por el Gobierno civil de provincia se remitió ayer al señor administrador de contribuciones y comandante de la guardia civil de esta capital la relación de las licencias de uso de arma concedidas por el señor Gobernador durante el próximo pasado mes de Julio.

Del campo

La recolección de cereales vá tan adelantada en la inmensa mayoría de los pueblos de esta provincia, que si alguna causa extraordinaria no lo impide, bien puede asegurarse que en los primeros días de Agosto ha terminado por completo. Los rendimientos son cortos. En Vitigudino y su comarca pueden calcularse, por término medio, á razón de seis fanegas cada una de sembradura. El grano mermado y ennegrecido con la fuerza de los calores que amenazan también á los frutos de verano.

A los interesados

En la secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público durante veinte días, el plano de alineaciones de la calle de Pedro Cojos, para que los vecinos que se crean perjudicados hagan las reclamaciones necesarias.

¡Vaya una especulación!

Nos escriben de Vitigudino lo siguiente: Con motivo de haber desaparecido hace bastante tiempo de esta villa el industrial, vecino que fué de la misma, don Waldo Mirat, dejando pendientes de pago varios créditos, días pasados se enag enaron por el juzgado de instrucción en subasta pública los bienes muebles, pertenecientes á referido sujeto. Pero hubo en el asunto un incidente curioso por demás. Héle aquí, que cuando el pue-

blo se disponía á tomar parte en la subasta, se descuelga de entre los grupos un caballero de los más acaudalados de la villa, diciendo que él cubriría las dos terceras partes del taso de todos los efectos anunciados á subasta. Incontinenti le fueron adjudicados y toda aquella gente interesada en la adquisición de pertrechos de cocina y de sala fué desfilando, indignada con la sorpresa. Poco después, dos señoras de la aristocracia revendían escobas, ropas usadas y mil otros trastos viejos, pero ¿cómo? pidiendo un aumento en el taso del 60 por 100, según testimonio de muchas *compraoras*, quienes encolerizadas y vertiendo hiel y vinagre por los ojos, salían de la panera de la reventa diciendo, *verbo y gracia*: ¡vaya un modo de vender que tienen las señoras del rastro!

Indulto

Los presos de la cárcel y correccional de esta ciudad, han elevado á Su Majestad la Reina una solicitud de indulto general con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Para que ésta solicitud llegue á su destino, se han dirigido los presos al excelentísimo Ayuntamiento.

Hace pocos días que EL ADELANTO publicó dicha instancia.

Lo sentimos de veras

En el correo de ayer se recibió en esta Audiencia la cesantía de su digno secretario interino don Francisco Rodríguez Pérez.

Conocidas por todos las excelentes condiciones de tan apreciable funcionario, no podemos menos de lamentar esta vicisitud á que le ha llevado la última reforma sobre el personal de la judicatura.

Reyerta

Varios juvenes promovieron anteayer tarde una reyerta en el salón de baile que se halla instalado en un establecimiento de bebidas frente á la Estación del ferrocarril.

Uno de ellos llamado Jacinto Agundez resultó con una herida en el labio superior, y le perforó todo el carrillo hasta la encía, causada con el percutor de un revolver de uno de los contendientes.

El herido fué curado de primera intención por el médico de guardia de la casa de socorro, señor Téllez, siendo después trasladado a su domicilio.

Los agresores se hallan detenidos.

Penados

Han sido destinados por la Dirección general de establecimientos penales, á la cárcel de esta capital, á cumplir la condena de un año, ocho meses y 25 días de prisión correccional Luis Martín Moreno; la de un año, Felipe Plaza Estevez, y la de dos años, cuatro meses y un día, Ildefonso Niño Vaquero.

Alienada

La comisión provincial comunicó ayer al señor Gobernador civil de esta provincia haber ingresado, en el Hospital de Dementes, la vecina del pueblo de Nava Moral, Eusebia Sánchez Montero.

No vivía allí

A las dos y media de la madrugada de ayer fué detenido por el sereno de la plazuela del Corriño, un individuo que estaba llamando en una casa donde hace algún tiempo habia vivido.

El estado de embriaguez en que se

encontraba fué la causa de haber confundido su domicilio actual con la citada casa.

Parecía.... y no era

La policía detuvo ayer tarde á un individuo, el cual tenía la mayor parte de las señas de otro sujeto que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Hervás, en el que se le instruye causa criminal por el delito de homicidio.

Convencidos los agentes por los documentos que presentó que no era el que buscaban fué inmediatamente puesto en libertad.

Por si són

Los agentes de vigilancia detuvieron anoche, llevándolo á la prevención, á un joven de doce á trece años, que había hurtado una pequeña cantidad en metálico, en el comercio de un tío suyo, en el cual estaba de dependiente.

Subasta

Le ha sido adjudicada provisionalmente la subasta para la cobranza de puestos en la próxima feria de Septiembre, al vecino de esta ciudad Juan Antonio Polo en la cantidad de 6.597 pesetas.

Nuestra colaboración

Mañana publicará EL ADELANTO un notable artículo del respetable é ilustrado decano de la Facultad de derecho de esta Universidad, don Manuel Herrero, sobre el aspecto legal de la creación de un hospital provincial.

Detenidos

El alcalde de barrio de los Milagros acompañado del sereno del distrito, llevó anoche á la prevención á cinco individuos que habían roto la puerta de una casa de lenocinio de la calle de la Cruz, porque la dueña de citada casa no les había dejado entrar.

Por razón de justicia

En el movimiento de personal llevado á cabo con motivo de las reformas de Gracia y Justicia, ha sido confirmado en su cargo el digno teniente fiscal de esta audiencia don Andrés Galindo.

De ello nos alegramos infinito.

Incendio

Anteayer se declaró un incendio en la casa del vecino del pueblo de Villanueva del Conde, Esteban Sánchez Acera, quemándose dos cerdos y algunas mieses.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales ascienden á 250 pesetas.

El fuego se cree haya sido casual.

Subasta

Necesitándose adquirir cebada y paja con destino á los caballos de la fuerza que guarnece esta plaza el comisario de guerra convoca á los teneedores de dichos artículo, para el concurso que ha de tener lugar el próximo día 13, en las oficinas de dicha comisaría.

Cazador cazado

Una pareja de la guardia civil del puesto de Villar de Peralonso ha detenido, poniéndolo á disposición del juez municipal, al vecino Francisco Díez Velasco, por estar cazando en el monte de Villardardo.

La escopeta le fué recogida al cazador, como igualmente la caza que en su poder se encontró.

Junta municipal

Dentro de breves días se expondrán al público las listas de los contribuyentes de este término municipal, para oír las reclamaciones y proceder después al sorteo para la formación de la Junta municipal de asociados.

En su puesto

Se han confirmado los nombramientos de primero y segundo oficial de Sala de esta Audiencia provincial, los señores don Waldo Hernández Sanz, y don Juan Hernando.

El primero de dichos señores, se ha encargado accidentalmente de la secretaría de esta Audiencia. Lo celebramos muchísimo.

Sobre el Centenario

Ayer se reunió la comisión del Centenario, para tratar de los proyectos de monumento á Colón presentados al concurso.

Nada se acordó en definitivo si no exponerlos en una sala del Gobierno civil, hasta mañana que se acordará la aprobación del que sea más del agrado de los señores que dicha comisión componen.

No nos parece muy franco este acuerdo.

Comisos

En el camino que conduce desde esta capital al inmediato pueblo de Villamayor, le fueron decomisados ayer por los dependientes de consumos á un matutero, cuatro cántaros de alcohol que trató de introducir fraudulentamente.

En el Teso de la Feria le decomisaron también á otro del mismo oficio un cántaro de aguardiente.

También le decomisaron á otro individuo en la puerta de los Milagros un cinto que contenía cinco litros de aguardiente.

Gratitud

Los tres reos de la Carbonera dirigieron ayer una carta al excelentísimo ayuntamiento de esta capital para conseguir su indulto.

Al banquillo

Por el Gobierno civil de provincia se dieron ayer las órdenes oportunas para que sean conducidos á la Audiencia de esta capital, para asistir al juicio oral que ha de celebrarse hoy, los procesados Juan Márquez y José Lozano.

Desgracia

Según comunica el alcalde del pueblo de Pedrosillo, anteayer al vecino Andrés Herrero, estando cazando, se le disparó la escopeta, ocasionándole una herida en el brazo izquierdo.

La desgracia ocurrió en el sitio conocido por el *Altizano*.

Un amigo que acompañaba al Andrés, llevó al herido á su domicilio, dando aviso al juzgado.

Meteorología

Pronósticos y consejos para los agricultores, del conocido zaragozano señor Yagüe.

Agosto.—Mes vario por los bruscos y continuados cambios que, entre días de calor excesivo los habrá también de frío y huracanes con tormentas de lluvia y granizo, que en los puntos que descargue fuerte, perjudica bastante los frutales y viñas, pues gran parte caerá sin madurar.

Instrucciones para los labradores.—Se trasplantan los almendros y las higueras; para el 13 cójese el lino y cáñamo y se aran las tierras que han de servir para granos, echándolas el estiércol; se despampanan las viñas

para que penetre calor, y se principian á cojer las mieses.

Demografía

El movimiento demográfico de nuestra población durante el próximo pasado mes de Julio, ha sido el siguiente:

- Nacimientos, 62.
- Matrimonios, 17.
- Defunciones, 82.

Jubilación

Ha sido jubilado el vicerector de esta Universidad y catedrático de la misma don Pedro Maeovert, uno de los profesores que más brillo han dado en el presente siglo, á la famosa Universidad.

CERTAMEN DE "EL ADELANTO,"

¿Por qué son tan codiciados los cargos de Diputados provinciales?

PREMIO

Una escribanía de porcelana á bronce.

CONTESTACIONES

Si entrar logro en la *Salina* les diré á mis compañeros: ¡ahora verán caballeros! un asunto que fascina. Se agita en mi pensamiento un negocio que me alegra, al empleado con *suegra*, le aumentamos el descuento.

UN ECONOMISTA.

Aunque no entendemos mucho en eso de *deputados* (cargos muy recompensados); nos ha dado el arrechucho de contestar, que *por mucho* han de ser tan codiciados.

UNAS DAMAS.

Sin saber cómo pensar, ni por tanto qué decir, del tema que ví anunciar, el que dará que reír, sentado tranquilamente un cigarro me fumaba, cuando el vecino de enfrente vino á ver en qué pensaba. Se lo dije, y el hidalgo las negras cejas frunció, su boca, cerrada, abrió cual si fuere á decir algo.... dudó un momento el amigo y me contestó: ¡Puñales! pues quieren ser provinciales para.... ¡redios! no lo digo.

UN INDIVIDUO.

Para Pollo, no veo la tostada ¡como no sea para hacer otra cascada aún más feal

PITÍ BEKER.

¿Por qué son tan codiciados, (nos pregunta EL ADELANTO con candidez que dá encanto) los cargos de diputados? Esos puestos elevados producen más que creemos; y hoy, de estúpidos hacemos dando el voto á caballeros que solo buscan *dineros*.... ¡Cuántos palos merecemos!

UN ELECTOR.

Por la *vanidad* de figurar en la Comisión provincial..... con sueldo ilimitado..... ó con el objeto de reembolsarse..... etc.

UNO QUE ESTÁ AL TANTO.

Es pregunta en verdad, muy arriesgada; que dá lugar á mil contestaciones. Yo voy á ver, si puedo en mis renglones deciros mucho sin deciros nada.

La pompa en general es codiciada, y más si se la añaden ciertos dones, que en este mundo, donde no hay doblones, la gente toda toca á retirada.

Hay en el mundo mucha petulancia; hay en la tierra muchos codiciosos; les gusta darse á varios importancia, y otros en cambio son avariciosos.

¡Cuántos *melones* sueñan en su infancia con ocupar después, cargos honrosos!

ALTER.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA ENFERMEDAD DE SAGASTA

Madrid 2.—Se acaban de recibir noticias gravísimas referentes á la salud de Sagasta.

Hallábase como saben nuestros lectores en Oviedo donde habia llegado ayer.

Ayer mismo se recibieron despachos telegráficos diciendo que se hallaba gravemente enfermo y ordenando comunicaran á su hijo la novedad. Ignórase cual sea la enfermedad que aqueja al ilustre jefe del partido liberal.

AGRESION A UN CENTINELA

Madrid 2.—Ayer tarde á la salida de los toros ocurrió en Barcelona un incidente que pudo tener graves consecuencias.

Un grupo numeroso de paisanos al pasar por el cuartel de Infantería de la calle de Ginebra se arrojó sobre el centinela intentando desarmarle, pero afortunadamente no consiguieron su propósito, gracias á la intervención de la guardia municipal de aquel distrito.

El suceso reviste escasa importancia.

DRAMA EN EL MAR

Madrid 2.—A bordo del «Marqués de Mudela» y hallándose en alta mar ha ocurrido un drama sangriento.

El cocinero de dicho buque en un acceso de enajenación mental hirió gravemente á dos marineros dejándoles con pocas esperanzas de vida.

EL MOTIN DE MORATALLA

Madrid 2.—El motín de Moratalla, que como saben nuestros lectores fué ocasionado por cuestión de los consumos, fué ayer dominado gracias á la prudencia de las autoridades y actitud de la guardia civil.

ANIMACION EN SAN SEBASTIAN

Madrid 2.—Noticias recibidas de San Sebastián afirman que son numerosos los forasteros que diariamente llegan á las costas de aquella ciudad; con tal motivo se celebran fiestas que resultan animadísimas y amenas.

La junta de accionistas del Gran Casino ha acordado cerrar éste.

SENTENCIA IMPORTANTE

Madrid 2.—Acabo de saber el fallo del Consejo de Estado sobre la lotería de Colón.

La sentencia anula el contrato que tenía el Estado con la sociedad.

Dícese que la noticia no es cono-

cida aún en los centros oficiales.

Coméntase vivamente el fallo recaído por tratarse de una sociedad de la que era presidente el ministro de Fomento señor Linares Rivas.

OTRO QUE SE VA

Madrid 2.—El presidente del Congreso señor Pidal, sale mañana para Asturias, donde se propone pasar una larga temporada.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE COLON

Madrid 2.—La prensa de Huelva da noticias referentes á las fiestas que se preparan para celebrar el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Las fiestas darán principio el 3 de Agosto.

Escasez de noticias

VILLEGAS.

Pongo en conocimiento que se halla en la posada de las Tablas el lavador y bareador de lanas Diego Blázquez Campos, conocido en esta ciudad por el Macoterano. 8-d-1

REGALO á los compradores. Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de ULTRAMARINOS Y COLONIALES, RUA, 13 y 15, uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

Precios fijos y sin competencia.

MODESTO CILLER, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*, RUA 13 y 15, Salamanca. 30-d-6

El taller de sillas de Manuel Bolaños Pinto se ha trasladado á la calle del Jesús número 11, en donde con prontitud y economía, se hacen colchones de muelles y toda clase de composturas. 30-d-28

Se vende la casa número 9 de la calle de los Bodegonos. En la plazuela de San Cristóbal, número 5, darán razón del precio y condiciones. 15-d-6

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay fiambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d-2

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Carruaje Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

Anuncio Se vende la casa número 3 de la calle de Sorias. En la misma darán razón. 30-d-15

Gran liquidación de calzado. Zapatos de charrol y de rousel para señora. Los vendemos casi de balde, clase superior. Aprovechad la ocasión. Arceyo del Carmen, número 10, Salamanca. —d-25

Antigua casa de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18, Peñaranda de Bracamonte. En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.

Se alquilan la casa Cruz-Verde, número 1, con pozo y excusado; panera grande, Toro, 74, y cuadra, con pozo, Doctrinos, 2. Sorias, 15, darán razón. 30-d-1

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

CASA DE BAÑOS

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS
SERVICIOS BALNEOTERAPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas; idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 idem; idem sulfuroso termal, 3 idem; ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 idem.

ABONOS.—Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiera nueve de éstos á la vez.

ADVERTENCIAS.—Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.

También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepeso de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo.)

Hay cuartos con dos pilas, todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

30—d—11

13, San Pablo, 13, EL DESNGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscato viejo 1ª	25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id.	70 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	20 id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espíritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los médicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA

de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en yoduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de yoduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del yoduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el yoduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

BAÑOS DE GALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 3 céntimos, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

LA MARITINA-SANTURCE

Baños de agua de mar en casa con sales y algas ó plantas marinas, procedentes del Cantábrico: estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros y bromuros alcalinos á los que deben principalmente su acción terapéutica las aguas de mar.

Cada paquete, conteniendo un kilo de dichas sales, lleva en su interior las algas marinas, necesarias para un baño ordinario, las que por el especial método de desecación y conservación retienen los componentes más energéticos en su acción sobre la economía de las aguas de mar: la verdad de este hecho está comprobado en las manchas que se observan en la parte exterior de los paquetes, lo que no puede observarse en las sales y algas que vienen en frascos, siendo preciso para ello sujetarlas á un ensayo químico, difícil de practicar por personas que no estén acostumbradas á estas clases de trabajos.

Estas sales y algas marinas en paquetes que llevan en su exterior y á la vista la garantía de su procedencia, lo que no sucede á las que vienen en frascos, reúnen á su enérgica y segura acción virtual la economía de precio, expendiéndose en paquetes de un kilo á tres reales uno.

Unico depósito en esta provincia, droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 6—a—3

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52º C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas propias de las de su clase. situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril de Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños inuitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospecto á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puerta de Zamora.

UNICO GRAN HOTEL

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa se dirigirán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90—d—58

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Se vende una casa en la calle de Vera-Cruz 2ª. (Santo Tomás.) Darán razón, Monte Olivete, n.º 2. 30—d—25

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Garruzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Venta al por mayor y al detall.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros. Se dará razón, en la administración de este periódico.

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE Plazuela de Sta. Eulalia, n.º 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; cetros de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano un velocípedo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tijañas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.